

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Expe. 2019-32-1-0000241

Montevideo, 14 de noviembre de 2022

R/D N° 230/2022


VISTO: La Comisión de Género creada en el Instituto mediante R/D N° 73/2018 de 10 de octubre de 2018.


CONSIDERANDO: Que en virtud de la renuncia presentada ante el Directorio de este Instituto por la funcionaria Rosana Ubal, es necesario designar a otro miembro que la reemplace.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE

- 1º) Designar a Graciela Puente para integrar la Comisión de Género.
- 2º) TOMAR CONOCIMIENTO de la conformación actual de la Comisión de Género de INUMET, la cual se integra con los funcionarios Vania Méndez, Mabel Rodríguez, Sebastián Varela, Matías Álvarez, Rafaela Fielitz, Andrea Calo, Graciela Puente y Verónica Fabricio.
- 3º) NOTIFÍQUESE a todos los interesados.


RAÚL F. COSTA
SECRETARIO GENERAL


DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay